



**Actualización del Programa
Institucional del Instituto de
Educación Digital del Estado
de Puebla**

2011●2017

www.puebla.gob.mx

ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Misión y Visión	5
3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática	6
4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017	7
5. Diagnóstico	9
6. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción	13
7. Indicadores	17

PRESENTACIÓN

El Estado de Puebla depende del conocimiento y las destrezas de su población ya que estos son fundamentales para el incremento del bienestar social, del desarrollo y sobretodo de la productividad en la economía Estatal, por esta razón se han realizado acciones para aumentar el acceso a la educación, la calidad de conocimientos y la adquisición de competencias.

Derivado de lo anterior el 20 de octubre del 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma y deroga diversas disposiciones de su similar por el que creó la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla, modificando su denominación por el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

La Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla junto con el Programa Estatal de Educación a Distancia, buscaron evolucionar con el objeto de ampliar la atención educativa a través de la red de centros distribuidos en los distintos municipios del Estado, por lo cual se promovió la creación del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP).

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla tiene por objeto ofrecer a los interesados mayores de 15 años, con la acreditación formal y aun sin esta, opciones de preparación múltiple en los procesos del saber y el hacer en general, mediante un aprendizaje solidario apoyado en tecnologías de informática y comunicación interactiva; que les permita alcanzar categorías de profesionalización técnica, certificaciones y grados académicos.

De la misma manera, este Instituto busca promover la oferta educativa en la modalidad a distancia a nivel Estatal, permitiendo a los estudiantes desarrollar sus habilidades y construir su propio aprendizaje, a través de tecnología educativa innovadora en los distintos niveles. Es importante mencionar que la infraestructura del Instituto contempla 66 Unidades de Extensión Regional a lo largo del Estado, teniendo incidencia en, al menos, 165 municipios.

Se han impulsado un conjunto de acciones para fortalecer y ampliar el acceso y conclusión exitosa de la educación como una apuesta a favor del desarrollo de la sociedad, lo cual ha proporcionado argumentos a favor del progreso en el Estado; sin embargo, la oferta de educación media superior y superior en el contexto del Sistema Educativo Nacional (SEN), también ha sido impactada por los bajos resultados de los niveles previos.

Los éxitos derivados de dinámicas propias de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, en mucho, están vinculados a los procesos meritocráticos que caracterizan estos niveles. Ello ha contribuido a mantener expectativas de mejora continua que no dependen de los vaivenes de la políticas educativa, sino de esfuerzos individuales o colectivos que concentran su interés en la investigación e innovación como dos ámbitos de desempeño institucional.

Una visión del desarrollo que empata con las aspiraciones de la población, sin duda conforma un piso de partida para pensar en nuevos objetivos para la educación. La visión apuesta por instituciones que forman a profesionales que pueden desempeñarse exitosamente en diferentes

contextos, en los que la presencia de nuevas tecnologías es ya un componente clave de las sociedades y una herramienta que contribuye a potenciar las actividades académicas, con una perspectiva de desarrollo de la calidad y vinculado a las necesidades sociales, como factor para dimensionar y concatenar el esfuerzo individual con el colectivo.

En el Gobierno del Estado de Puebla se reconoce la relevancia de dar paso a las tecnologías de la información para fomentar la alfabetización digital entre sus habitantes, acercándolos a la sociedad del conocimiento, reducir la brecha digital en la sociedad y retomar el lugar que Puebla tiene con relación a otros estados del país, de acuerdo a sus condiciones poblacionales y las características de su territorio.

Las nuevas tecnologías de la información facilitan la comunicación eliminan las barreras del tiempo y la distancia, facilitan los procesos educativos, además de proporcionar a los habitantes del Estado medios para integrar a las comunidades y poblaciones a los avances científicos y tecnológicos.

Resulta primordial generar y fomentar una cultura de creatividad a través de los procesos educativos, reconociendo y apoyando los esfuerzos que actualmente se generan en las distintas instituciones, organizaciones y empresas ya sean públicas o privadas, considerando el contexto social, ambiental y económico en las que se encuentran inmersas.

Es por lo anteriormente expuesto que, el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, busca formar estudiantes que al egresar continúen o se integren de manera activa y competitiva al mercado laboral, así como también a contribuir a la disminución del rezago educativo entre los habitantes del interior del Estado.

**MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MALDONADO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

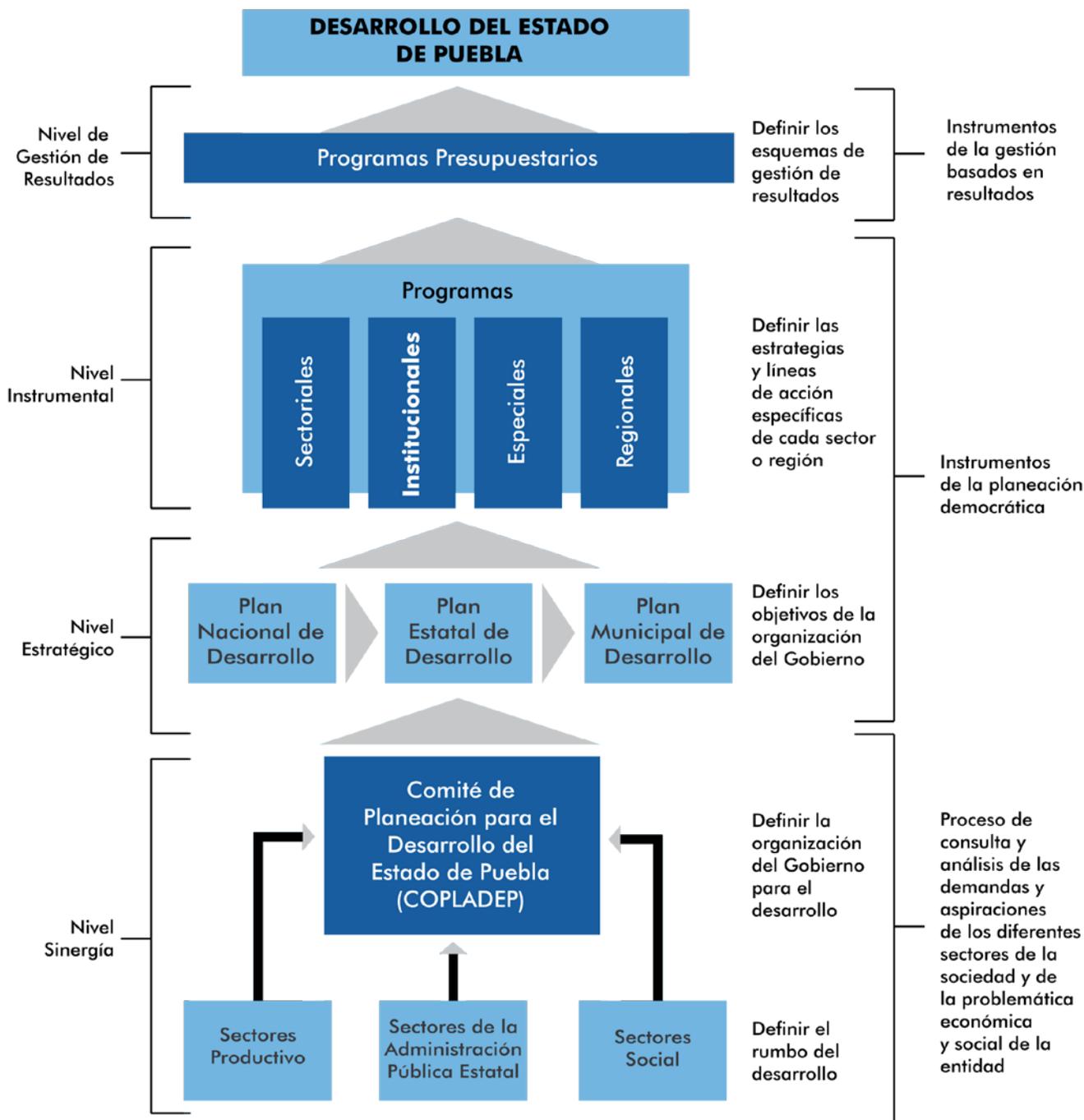
MISIÓN

Ser un instituto de vanguardia que cumpla con las expectativas de educación integral. Organizar la Educación Digital del Estado de Puebla en todos sus niveles y modalidades. Brindar educación a las personas que cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal. Adaptar la oferta educativa a las necesidades de los estudiantes con costos accesibles y tiempos reducidos que les permitan estudiar y trabajar al mismo tiempo.

VISIÓN

Lograr la entrega y consolidación de la oferta de Educación Digital del Estado de Puebla, así como también llegar a ser la mejor opción educativa por su oferta académica, calidad, costos accesibles y por la reducción de tiempo en los planes de estudio.

MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017

EJE:

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

CAPÍTULO:

2.3 EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

OBJETIVOS

- 1** Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

DIAGNÓSTICO

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP) nace con el objetivo de robustecer el Programa Estatal de Educación a Distancia, utilizando la experiencia positiva que se obtuvo de la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES); el Instituto concentra las directrices en materia de educación digital, abierta y a distancia, así como las políticas educativas a implementarse dentro del Estado.

En 2011 la anteriormente UNIDES y ahora IEDEP contaba con 35 Campus en el interior del Estado, además de sus oficinas centrales en la Ciudad de Puebla; a través del IEDEP se busca ampliar la cobertura educativa en el Estado, incrementando la infraestructura a 66 sedes, hoy denominadas Unidades de Extensión Regional (UER), para establecer una oferta educativa pertinente, logrando así que se responda a la vocación regional de las diferentes zonas de atención prioritaria, así como a las necesidades latentes de su población, contribuyendo a ampliar la cobertura educativa en el Estado y abatiendo el rezago.

En 2011 la matrícula en Bachillerato, general y abierto era de 317 alumnos, la cual en 2013 aumento en un 103 por ciento, alcanzando un total de 644 alumnos, que se encuentran en localidades muy alejadas y de difícil acceso, logrando así brindar educación media superior a los jóvenes que no tuvieron que abandonar sus localidades de origen.

Durante el 2014, con el objetivo de mejorar el tiempo de titulación de las alumnas y alumnos que egresaban del IEDEP, se realizaron adecuaciones en los procesos administrativos, así como estrategias educativas (seminarios de titulación) que permitieron que se titularan 327 poblanas y poblanos de los distintos niveles de licenciatura, maestría y doctorado ofrecidos por el Instituto.

En 2012 y 2013, 70 alumnos de 8 de los Campus Regionales, recibieron estímulos económicos por su participación en el Programa “Joven-es Servicio” del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), con el Proyecto denominado “Generando Información sobre la Trata de Personas”, la participación en este Proyecto contribuyó en la generación de estadística sobre el conocimiento de diversas comunidades en el Estado, sobre el tema de la trata de personas, además de recibir apoyos económicos con los que los alumnos pudieron solventar sus gastos, los jóvenes pudieron liberar su servicio social sin tener que salir de sus Municipios.

Asimismo, en 2013 se actualizó el plan de estudios de los Bachilleratos UNIDES, a fin de que el mismo se alineara al de los Bachilleratos Generales de la Secretaría de Educación Pública (SEP); logrando que el programa educativo que oferta el Instituto, cumpla con los estándares nacionales.

En 2013, a través del programa “Estímulos para Intercambio Internacional, Alto Desempeño Académico y Emprendedor de Universitarios Poblanos 2013”, creado con el propósito de otorgar estímulos económicos a estudiantes, con un alto desempeño académico, de Instituciones de Educación Superior de Financiamiento Público en el Estado, beneficiando a 26 estudiantes de los diferentes Campus en el interior del Estado.

Durante el 2014 la infraestructura creció con la inauguración de Campus y Centros de Educación a Distancia, con una construcción histórica de 33 sedes en la capital y el interior del Estado, logrando acercar la educación superior a aquellos municipios marginados del Estado, brindando oportunidades de superación para los jóvenes, sin tener que abandonar sus localidades de origen.

El 11 de marzo de 2015, se puso en marcha la iniciativa del Gobierno del Estado denominada “Yo sí tengo secundaria” cuyo objetivo primordial fue la certificación a nivel secundaria de aquellas personas nacidas a partir de 1982 sin educación secundaria. El 31 de agosto finalizó la primera etapa del programa, cerrando con 30 mil 123 aprobados.

En el último cuatrimestre de 2015 (septiembre – diciembre), se inició con una matrícula de 2 mil 334 estudiantes de reinscripción los cuales avanzan a los cuatrimestres de tercero a octavo, logrando 2 mil 213 nuevos inscritos, 10 por ciento más en comparación al ciclo 2014- 2015; conjuntando una matrícula total de 4 mil 547 alumnos activos, ampliando así el número de estudiantes inscritos en el Nivel Superior, contribuyendo al abatimiento del rezago educativo en el Estado de Puebla.

El Bachillerato a Distancia, plan de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtuvo una matrícula histórica de mil 134 estudiantes con egresos constantes, brindando así a los habitantes del Estado de Puebla, a través de esta modalidad de estudio, una opción para estudiar sin tener que salir de sus localidades de origen, además de permitirles estudiar

y continuar con su vida laboral al mismo tiempo, contribuyendo a su crecimiento profesional. México cuenta con un sistema educativo robusto y diversificado, pero lamentablemente en algunas zonas vulnerables del Estado de Puebla necesitan mayor atención debido al rezago educativo, pues este genera que el crecimiento y desarrollo de la localidad se vea afectado, así como también que haya falta de oportunidades laborales para la población.

De la misma manera, el sistema educativo requiere de un mayor número de programas académicos de calidad y planes de estudio en modalidades presenciales, semi presenciales y/o mixtas, ya que los mismos promueven el interés de los jóvenes en estudiar y el no contar con ellos representa un obstáculo en su preparación o la búsqueda de otras alternativas de estudio.

Derivado de lo anterior falta la actualización de los programas académicos pertinentes acorde a las necesidades del sector productivo, social y comunitario, debido a que en estos no se incluyen los diversos sectores productivos en el diseño curricular de los planes de estudio, así mismo se carece de convenios de colaboración para la interacción de las instituciones con las empresas públicas y privadas, lo que ocasiona que los estudiantes y egresados, no cuenten con perfiles profesionales idóneos y por lo tanto disminuyan sus posibilidades de ingreso al mercado laboral.

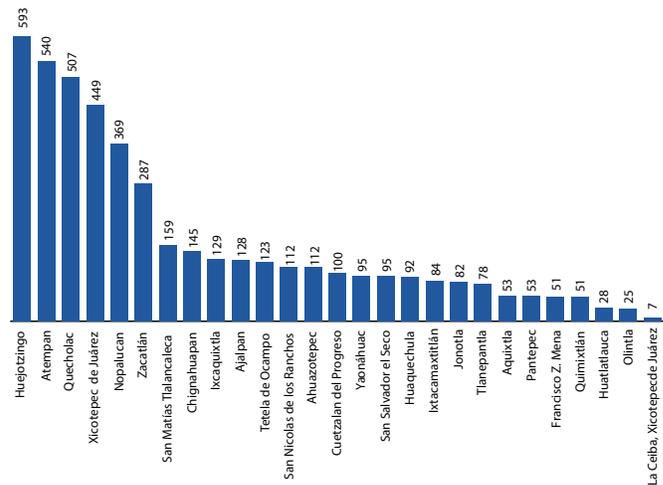
A partir del año 2015 ha existido deficiencia en la conectividad de internet en algunos de los 27 campus del IEDEP, incluyendo a los 5 bachilleratos, lo cual afecta al aprovechamiento del uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los estudiantes, viéndose perjudicados al momento de realizar las actividades y evaluaciones correspondientes, de igual forma no se les facilitan los mecanismos de estudio pertinentes.

El modelo de educación a distancia implementado en el Estado de Puebla no cuenta con la infraestructura necesaria debido al desconocimiento que se tiene de las ventajas de aplicar e implementar ésta modalidad en los diferentes planes de estudio, por lo que genera en la población cierta desconfianza e incertidumbre hacia la calidad educativa del modelo de educación a distancia.

El potencial del IEDEP requiere revalorarse para iniciar una nueva etapa que permita superar las limitantes que actualmente presenta. Ello deberá considerar alternativas de calidad en la formación y modelos de trabajo educativo que aprovechen las ventajas tecnológicas actuales.

Matrícula en el último cuatrimestre de 2015 por licenciaturas en Sistema Semipresencial del IEDEP

(estudiantes)



Fuente: Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

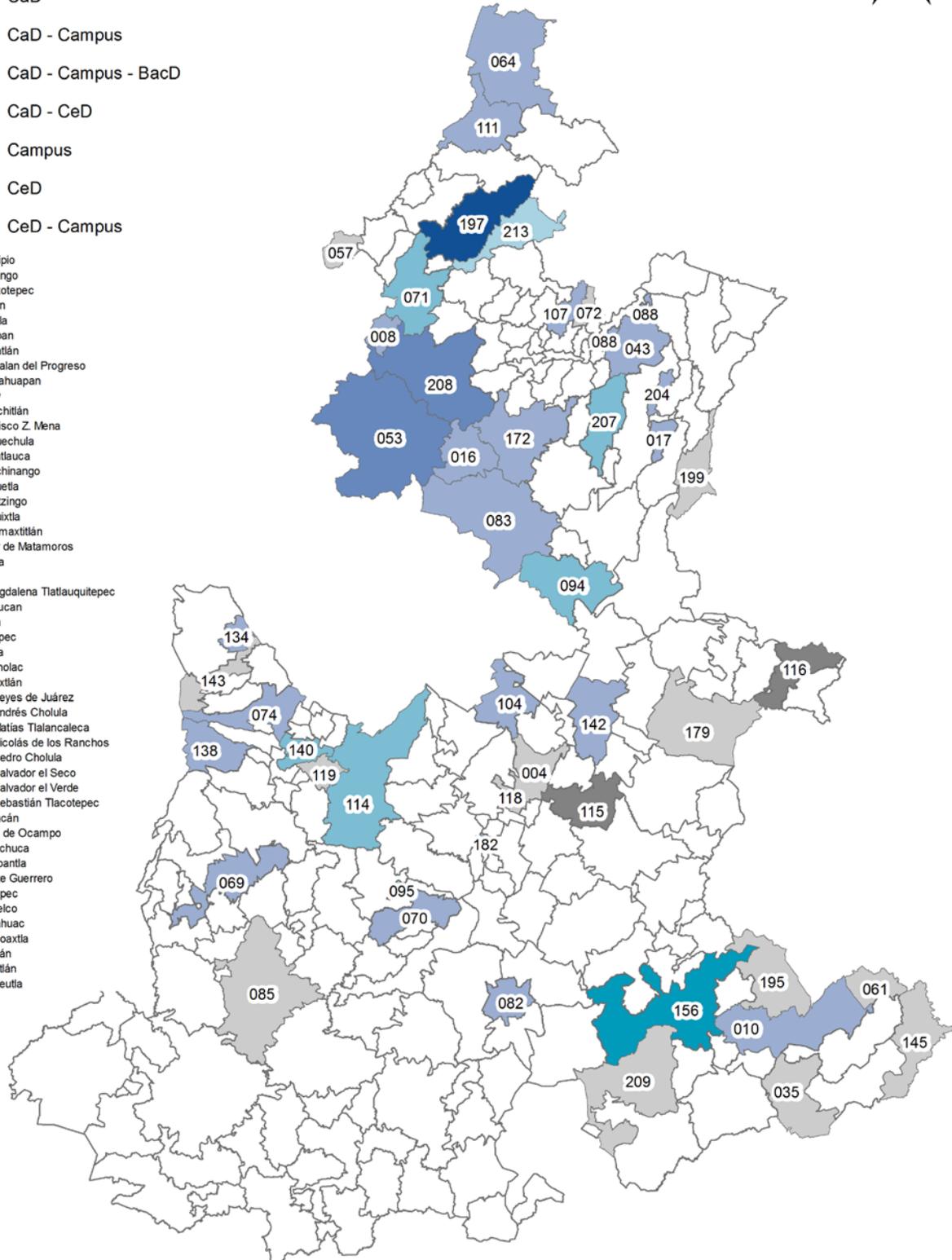
Municipios con Unidades de Extensión Regional

Simbología

Municipios con Unidades de Extensión Regional

- BacD
- CaD
- CaD - Campus
- CaD - Campus - BacD
- CaD - CeD
- Campus
- CeD
- CeD - Campus

- ID Municipio
- 004 Acatzingo
 - 008 Ahuazotepec
 - 010 Ajalpan
 - 016 Aquixtla
 - 017 Atempan
 - 035 Coxcatlán
 - 043 Cuetzalan del Progreso
 - 053 Chignahuapan
 - 057 Honey
 - 061 Eloxochitlán
 - 064 Francisco Z. Mena
 - 069 Huaquechula
 - 070 Huatlatlauca
 - 071 Huauchinango
 - 072 Huehuetla
 - 074 Huejotzingo
 - 082 Ixcamaxitlán
 - 083 Ixtacamaxitlán
 - 085 Izúcar de Matamoros
 - 088 Jonotla
 - 094 Libres
 - 095 La Magdalena Tlaltlauquitepec
 - 104 Nopalucan
 - 107 Olintla
 - 111 Pantepec
 - 114 Puebla
 - 115 Quecholac
 - 116 Quimixtlán
 - 118 Los Reyes de Juárez
 - 119 San Andrés Cholula
 - 134 San Matías Tlalancaleca
 - 138 San Nicolás de los Ranchos
 - 140 San Pedro Cholula
 - 142 San Salvador el Seco
 - 143 San Salvador el Verde
 - 145 San Sebastián Tlacoatepec
 - 156 Tehuacán
 - 172 Tetela de Ocampo
 - 179 Tlachichuca
 - 182 Tlanepantla
 - 195 Vicente Guerrero
 - 197 Xicotepac
 - 199 Xiutetelco
 - 204 Yaonáhuac
 - 207 Zacapoaxtla
 - 208 Zacatlán
 - 209 Zapotitlán
 - 213 Zihuateutla



Fuente: Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad

OBJETIVOS

OBJETIVO 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

Estrategia 1.1

Atender a las necesidades de cada región socioeconómica, a fin de mejorar la equidad tanto en las oportunidades como en los resultados de aprendizaje.

Líneas de acción

1.1.1. Incidir en el incremento de la cobertura de los servicios educativos a nivel de educación superior en la entidad, con especial énfasis en los municipios en los que el Instituto de Educación Digital tiene presencia.

1.1.2. Transitar hacia la adopción del diseño modular de gestión del conocimiento y hacia la construcción de una oferta de licenciaturas con mayor pertinencia para el mercado laboral y el desarrollo regional.

Estrategia 1.2

Establecer mecanismos que otorguen calidad a la educación y que promuevan la mejora en los niveles de aprendizaje de los alumnos, medidos por pruebas estandarizadas y evaluaciones en aula, reconociendo que el incremento de la calidad y de la cobertura requiere un esfuerzo extraordinario.

Líneas de acción

1.2.1. Constituir equipos interdisciplinarios de trabajo que apoyen en el marco de una estrategia regional el trabajo pedagógico en los campus, con especial énfasis en el fortalecimiento y diversificación en el uso de recursos didácticos; de mejora en el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación del aprovechamiento escolar; y de mejora en el manejo de los contenidos de aprendizaje.

1.2.2. Desarrollar e implementar un esquema de acompañamiento regionalizada a la aplicación de los planes y programas de estudio en los campus, de tal suerte que los representantes, los asesores y los alumnos cuenten con apoyos sistemáticos en el lugar.

1.2.3. Implementar procesos automatizados de registro y control escolar, que permitan generar y procesar, a bajo costo, información útil sobre el nivel de aprovechamiento escolar y la calidad de los procesos pedagógicos básicos.

1.2.4. Capacitar de manera permanente a los representantes de los campus y a los asesores en la comprensión y manejo del modelo educativo del Instituto de Educación Digital.

1.2.5. Impulsar a un modelo educativo integral que permita articular las estrategias de enseñanzas y aprendizaje de todos los niveles, modalidades y tipos educativos con características de expansión, pertenencia y adaptabilidad a diferentes regiones.

Estrategia 1.3

Vincular la educación con el desarrollo productivo.

Líneas de acción

1.3.1. Propiciar una mayor participación de las empresas públicas, privadas y sociales en el diseño y la implementación curricular de la educación media superior y superior, con el fin de promover el enlace entre el sector educativo y el productivo e impulsar los procesos de certificación y acreditación de los aprendizajes.

1.3.2. Promover, en el contexto de los convenios signados o por signarse con las dependencias de la administración pública y de la oferta educativa del Instituto de Educación Digital, actividades diversas (foros, encuentros, mesas, etc.) orientadas a detectar los perfiles de competencias profesionales idóneos y a incorporarlos en la currícula para impulsar una mejor inserción de los estudiantes en el mercado laboral.

1.3.3. Impulsar en el marco de la oferta educativa acciones que permitan establecer sinergias y mecanismos de cooperación con las asociaciones civiles y empresariales, que hagan más pertinentes los procesos formativos y mejoren la empleabilidad de las y los egresados.

Estrategia 1.4

Fomentar la conectividad en todas las regiones, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación enfocadas en la educación.

Líneas de acción

1.4.1. Promover y orientar innovaciones que contribuyan a ofrecer servicios educativos de calidad.

1.4.2. Impulsar la expansión e implementación de diversos programas federales y estatales que promuevan

la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para reconceptualizar el aprendizaje.

1.4.3. Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación.

Estrategia 1.5

Fortalecer los modelos de educación a distancia.

Líneas de acción

1.5.1. Ampliar la cobertura en todo el sistema educativo con énfasis en la utilización de modelos de atención a distancia.

1.5.2. Aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la ampliación de la cobertura en el nivel medio superior y superior.

INDICADORES

INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
1	Atención Estudiantil en Zonas de Atención Prioritaria. 1/	Porcentaje	48	48.4	48.9

Fuente: 1/ Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla



GOBIERNO DE

PUEBLA

INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DIGITAL
DEL ESTADO DE
PUEBLA



GOBIERNO DE

PUEBLA
ACCIONES QUE
TRANSFORMAN